



ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA TREINTA (30) ENERO DEL AÑO 2023

--

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2021-00003-00	Ejecutivo Singular	Harold Eduardo Ruiz Bárcenas / Federman Riasco Lerma	Reanuda y fija fecha
2021-00044-00	Ejecutivo Singular	Cristian Camilo Benavides Meneses / Sandra Patricia Burbano Vallejo	Niega solicitud
2021-00049-00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	Oleisa Angulo Landazury y Otros / Ricardo Rosero Hernandez y Otros	Corrección providencia

Para notificar a las partes, se fija hoy dos (2) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M., por cuanto el día treinta y uno de enero y el día 01 de febrero del año en curso, fue imposible acceder a la plataforma de la Rama Judicial, para su publicación.

Firmado Original Por:

**ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO**

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.